

Datos Generales

Gaceta N°:	28271-A
Fecha de la Gaceta:	04/05/2017
Norma:	FALLO
Número de Norma:	S/N*
Fecha de la Norma:	03/02/2017
Autoridad:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION

Título:	POR EL CUAL SE DECLARA INCONSTITUCIONAL LA PRIMERA ORACIÓN CONTENIDA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 470 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL.
Comentario:	El presente fallo declara inconstitucional la primera oración contenida en el segundo párrafo del artículo 470 del Código Procesal Penal.. TEMAS RELACIONADOS: INCONSTITUCIONALIDAD, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CODIGO PROCESAL PENAL, PROCESOS PENALES

Temas Relacionados

CODIGO PROCESAL PENAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INCONSTITUCIONALIDAD
PROCESOS PENALES

Referencias

FALLO S/N*						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO S/N*						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	63	28/08/2008	26114	29/08/2008	DECLARA PARCIALMENTE INCONSTITUCIONAL	El presente fallo declaro inconstitucional la primera oración contenida en el segundo párrafo del artículo 470 del Código Procesal Penal.

Jurisprudencia Constitucional
